

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LA CIUDAD DE SACRAMENTO
JUNTA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

RESOLUCIÓN No. 2980

EXPANDIENDO LOS ESFUERZOS DE REFUGIO SEGURO

Considerando que, el 8 de diciembre de 2016 la Junta Directiva de Educación de SCUSD declaró al Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento como Refugio Seguro al aprobar de manera unánime la Resolución No. 2915: Reconocimiento de un Distrito Escolar como Refugio Seguro;

Considerando que, el enfoque de la resolución es resguardar a los estudiantes y las familias del ambiente de temor e intolerancia que resultó de las elecciones presidenciales de 2016;

Considerando que, la Junta Directiva de Educación lanzó una campaña en todo el distrito donde se compartieron materiales y talleres y se promovió el empoderamiento de los estudiantes, educadores y las familias por medio de la información de sus derechos legales y dirigirles hacia los recursos;

Considerando que, las políticas y protocolos fueron revisados, actualizados y creados para dar mayor protección a toda información personalmente identificable de cualquier estudiante, miembros de la familia o empleados escolares que puedan ser afectados negativamente por cualquier acción ejecutiva o política nacional actual o futura;

Considerando que, los eventos y exposiciones que se enfocan en la tolerancia y la inclusión continuarán en todo el Distrito;

Considerando que, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento ha sido reconocido extensamente por el Superintendente Estatal de Instrucción Pública, Tom Torlakson, y otras autoridades en todo el estado como un modelo de Refugio Seguro debido a estos esfuerzos;

Considerando que, el Distrito y sus socios permanecen absolutamente comprometidos al ofrecimiento de protecciones adicionales de Refugio Seguro que garanticen para todos los estudiantes, familias y empleados – sin importar su estatus migratorio, etnicidad, raza, religión, orientación sexual, nivel de capacidad, sexo e identidad y preferencia de género, estatus socioeconómico o sus creencias – un ambiente educativo libre de temor;

Considerando que, el Distrito y sus socios, en el ambiente nacional incierto actual, reconocen la necesidad de un enfoque continuo para crear un Refugio Seguro para los estudiantes, las familias y el personal al crear políticas adicionales relacionadas para delinear aún más las restricciones de la ejecución de actividades migratorias e incrementar la inversión en el patrocinio relacionado a la inmigración, empleo u otras oportunidades de apoyo para los empleados del distrito actuales y futuros;

Considerando que, el Distrito también busca abarcar un grupo más amplio de protecciones de Refugio Seguro para incluir a una mayor cantidad de derechos civiles estudiantiles al emprender

labores políticas futuras concernientes al contacto de los estudiantes con agentes policiales en las escuelas y la interrogación y detención de los estudiantes;

Considerando que, el Distrito ya ha embarcado en esfuerzos considerables para la restricción de la ejecución migratoria federal en las escuelas con la aprobación de la Resolución de Refugio Seguro de diciembre de 2016, cuyos protocolos fueron creados con la colaboración del Sindicato de Maestros de la Ciudad de Sacramento y la redacción inicial de una Política de la Junta Directiva basada en una muestra del lenguaje de la política ofrecida por la Unión Americana de Libertades Civiles; y

Considerando que, la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento reconoce la experiencia y la importancia de involucrar a socios y grupos que abogan por la creación de políticas localizadas que benefician más a nuestros estudiantes, familias y empleados.

Ahora, por consiguiente, sea resuelto que, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento, en colaboración con grupos y socios comunitarios, se enfocará en las áreas de la política antes mencionada desde ahora hasta el final de junio de 2018 para poder fortalecer y avanzar las proyecciones de Refugio Seguro para los estudiantes, las familias y los empleados;

Sea resuelto además que, la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento hace un llamado a líderes comunitarios, grupos defensores locales y a los socios a que participen en diálogos mensuales para crear políticas al entorno de los esfuerzos de Refugio Seguro del distrito para poder crear políticas meditadas e impactantes que edifiquen sobre la labor de Refugio Seguro que ha sido realizada previamente; y

Sea resuelto finalmente que, el Comité de Políticas de la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento convocará reuniones mensuales a las que se invitarán grupos defensores y socios para ayudar a guiar la dirección de las políticas futuras de Refugio Seguro dentro del distrito.

Aprobada y adoptada, por la Junta Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento este día 18 de enero de 2018, por medio de la siguiente votación:

SÍ: _____

NO: _____

ABSTENCIONES: _____

AUSENTES: _____

TESTIFICAN:

Jessie Ryan
Presidenta de la Junta Directiva de Educación

Mai Vang
Presidenta, Comité de Políticas y Gobernación

Jorge A. Aguilar
Secretario de la Junta Directiva de Educación